

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de octubre de 2012, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta más ventajosa, con varios criterios de adjudicación del contrato de obras de renovación de aceras y calzadas de la calle Carmen de Consuegra, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo excelentísimo Ayuntamiento de Consuegra.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza de España.
 - 3) Localidad y código postal. 45700 Consuegra.
 - 4) Teléfono. 925 48 01 85.
 - 5) Telefax. 925 48 02 88.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@aytoconsuegra.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.Consuegra.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Contrato de obras.
- b) Descripción. Renovación de aceras y calzadas de la calle Carmen de Consuegra.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades.
- d) Plazo de ejecución/entrega. Tres meses.
- e) Admisión de prórroga. No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación.

Metros cuadrados de repavimentación/reposición de pavimento de calzadas de calles de la localidad a determinar en las condiciones técnicas habituales:

Capa de espesor final compactado de 5 cm, de mezcla Bituminosa D-12.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 62.258,68 euros (13.074,32 euros I.V.A.). Importe total: 75.333,00 euros.

5. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 2.260,00 euros.

Definitiva (%): 5 por 100.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante.

Consuegra 25 de octubre de 2012.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 8821